

08/05/2023

Coquimbo: Tras revisión de patente que evidenció delito previo imputado fue condenado por receptación de camioneta

Tras el juicio oral ocurrido en el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, la Fiscalía de Coquimbo acreditó el delito de receptación contra un sujeto quien estaba al interior de una camioneta que previamente había sido robada.

Los hechos que fueron asunto de juicio oral ocurrieron el 22 de diciembre del año 2021, en el sector El Peñón, cuando terceros merodeaban el sector en el vehículo Nissan NT 300.

Aquello levantó las sospechas de vecinos y una testigo avisó a Carabineros, quienes realizaron un control al imputado y revisaron la patente del vehículo, el cual mantenía encargo por robo.

El sujeto fue detenido y “la Fiscalía incorporó serie de antecedentes documentales, periciales y testimoniales. En los hechos, la policía fiscalizó al sujeto quien tenía una camioneta Nissan NT 300 de una mujer”, dijo el fiscal (s) de Coquimbo, Armin Staub. El Tribunal deliberó la culpabilidad del sujeto y fijó audiencia de lectura de sentencia para el 10 de Mayo.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369